

OPOSICIONES 2019



ORDEN EDU/71/2019, de 30 de enero PUBLICADA 6 DE FEBRERO 2019

SOLICITUDES

Comenzará el 7 de febrero de 2019 y finalizará el 27 febrero de 2019.

Modelo del Anexo I,  **cumplimentación obligatoria a través de la aplicación informática**

APLICACIÓN



Deberá **imprimirse** al objeto de ser **firmada y presentada junto con la documentación correspondiente**. Todas las páginas de la solicitud que se presenten en el correspondiente registro administrativo deberán tener el mismo código de impresión.

ANEXO I
SOLICITUD DE ADMISIÓN

NUMERO DE SOLICITUD

1. DATOS PERSONALES.

DNI/NIF/NIE:

Nombre y Apellidos:

Datos de Nacimiento y Nacionalidad:

Fecha de nacimiento: Sexo (H/M):

Localidad de nacimiento: Provincia de nacimiento:

País de nacimiento: País de Nacionalidad:

Datos a efectos de notificaciones:

Domicilio y código postal:

Localidad / Municipio:

Provincia: País:

Teléfono de contacto:

Correo electrónico:

2. DATOS PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO SELECTIVO DE INGRESO.

Cuerpo:

Especialidad:

Turno de acceso:

Provincia de examen:

Título académico oficial exigido:

Denominación del Título:

Prueba de Castellano:

Discapacidad acreditada mayor del 33% Adaptación:

Abono de Tasas.

Cumplimiento del código del modelo 046:

Si está exento del pago de tasas indique el motivo:

- Por discapacidad acreditada igual o mayor del 33%.
- Por familia numerosa, siempre que el nivel de renta de la unidad familiar cumple lo establecido en la convocatoria.
- Por ser víctima de terrorismo.

Provincias para la fase de prácticas:

Se deberán consignar por orden de preferencia todas las provincias de la Comunidad: 10 20 30 40 50 60 70 80 90

Actividades de formación inscritas en el Registro de Formación Permanente del Profesorado de Castilla y León:

- SI NO Autoriza la valoración de mérito de las actividades de formación inscritas en el Registro de Formación Permanente del Profesorado de Castilla y León. Dicha autorización se entenderá también al proceso de baremación para formar parte de las listas de interinos.
- Si autoriza, no será necesario relacionar dichas actividades en la hoja de enumeración de méritos, ni presentar dicha documentación.
- Si no autoriza, deberá relacionarlas y presentar la documentación acreditativa correspondiente.

DISPONES DE UN MANUAL DE USUARIO AQUÍ



Junta de Castilla y León - Consejería de Educación

Bienvenido al Sistema de Grabación de Solicitudes

OPOSICIONES

Procedimiento selectivo de ingreso y de adquisición de nuevas especialidades, y de baremación para la constitución de listas de aspirantes a ocupar puestos docentes en régimen de interinidad.

OPOSICIONES CUERPO DE MAESTROS

Periodo de Grabación: desde el 07/02/2019 a las 00:00 a.m. hasta el 27/02/2019 a las 14:00 p.m.

Documentación: Manual de Usuario (1716 KB)

Acceso: [CUERPO DE MAESTROS](#)

¡AVISO! Para grabar una solicitud por primera vez, entre por NUEVA SOLICITUD. Deberá establecer una contraseña de acceso. Para acceder a la solicitud grabada, entre por EDITAR SOLICITUD con dicha contraseña.

Junta de Castilla y León | Página de inicio

DOCUMENTACIÓN

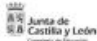
➔ DNI

➔ TÍTULO

➔ MODELO 046 25,65 €



➔ MÉRITOS ANEXO II

 **Junta de Castilla y León**
Comunidad de Castilla y León

PROCEDIMIENTO SELECTIVO DE INGRESO DEL CUERPO DE MAESTROS DE ADQUISICIÓN DE NUEVOS ESPECIALIDADES,
7 DE BASE PARA LA CONSTITUCIÓN DE LISTAS DE INTERVENCIÓN,
CONVOCATORIA 2019

ANEXO II
**RELACIÓN NUMERADA DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA
PARA LA VALORACIÓN DE MÉRITOS.**

NUMERO DE SOLICITUD:

DNI/NIF/NIE:

Nombre y Apellidos:

Cuanto:

Especialidad:

Subpartado del Ramo:

Nº (anexo VII): Documentos presentados para la valoración de méritos.

1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	
14	
15	
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	
29	
30	

En de de 2019

[Firma]

Remitir a la Sección de Gestión de Personal de la Dirección Provincial de Educación de:

MODELO NO RELLENABLE. CUMPLIMENTAR CON APLICACIÓN INFORMÁTICA.

DIRIGIR LAS SOLICITUDES AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL EN LA QUE SE REALICEN LAS PRUEBAS

ESPECIALIDAD	TURNO LIBRE	DISCAPACIDAD	NÚMERO DE PLAZAS	PROVINCIA DE EXAMEN
Audición y Lenguaje	65	7	72	SORIA
Educación Física	93	10	103	PALENCIA
Educación Infantil	166	19	185	SALAMANCA
Educación Primaria	258	29	287	BURGOS
Lengua Extranjera: Inglés	183	21	204	LEÓN
Música	47	5	52	ÁVILA
Pedagogía Terapéutica	111	12	123	VALLADOLID
TOTAL	923	103	1026	

FORMAS DE PAGO

➡ PRESENCIAL ➡ ES3901825579850202358969

➡ TARJETA DE DÉBITO O CRÉDITO

➡ VÍA TELEMÁTICA www.tributos.jcyl.es



TEMARIOS

**Anexo I de la Orden del Ministerio de Educación y Ciencia
de 9 de septiembre de 1993**

Orden ECI/592/2000, de 12 de marzo (BOE de 15 de marzo)

**Las referencias a la LOGSE se entienden referidas a la
vigente Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación**

PRUEBAS FASE OPOSICIÓN

Dos pruebas de carácter eliminatorio

Primera

1 → Un tema - 3 bolas - 2 horas

2 → Un supuesto de 2 - 1,5 horas

segunda

1 → Programación didáctica (30 min)

2 → Unidad didáctica (30 min)

2 originales en el momento de realizar la segunda prueba

PROGRAMACIÓN

- OBJETIVOS
- CONTENIDOS
- CRITERIOS
- METODOLOGÍA
- ATENCIÓN DIVERSIDAD

10 - 20 UNIDADES numeradas

40 folios por una cara (excluidos índice, portada, anexos, material de apoyo)

PORTADA:

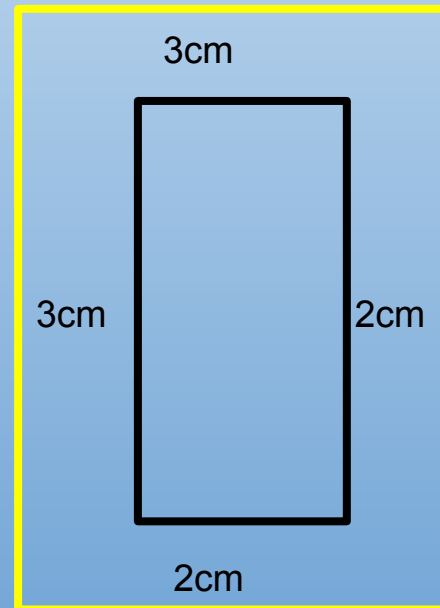
- Datos de identificación:
 - Nombre
 - Apellidos
 - DNI
- Especialidad

Tamaño DIN -A4

ÍNDICE

ÍNDICE con UD numeradas en hoja aparte

Interlineado sencillo
Arial 12 puntos sin comprimir
Espaciado 6 entre párrafos



UNIDAD DIDÁCTICA

Uso de material auxiliar (ordenador, teléfono...) aportado por el opositor (incluido internet)

Uso de un guión (menor a un folio por una cara), que entregará al tribunal.

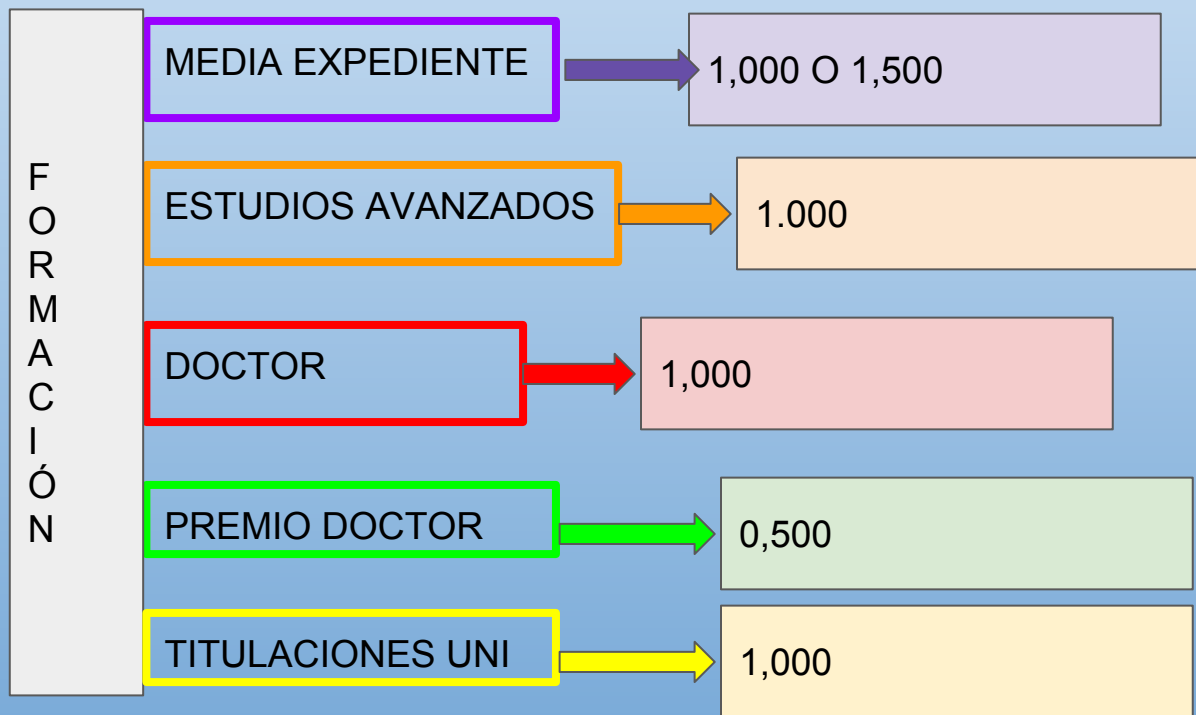
- OBJETIVOS DE APRENDIZAJE
- CONTENIDOS
- ACTIVIDADES
- EVALUACIÓN (procedimientos)

Concretar el grupo de alumnos

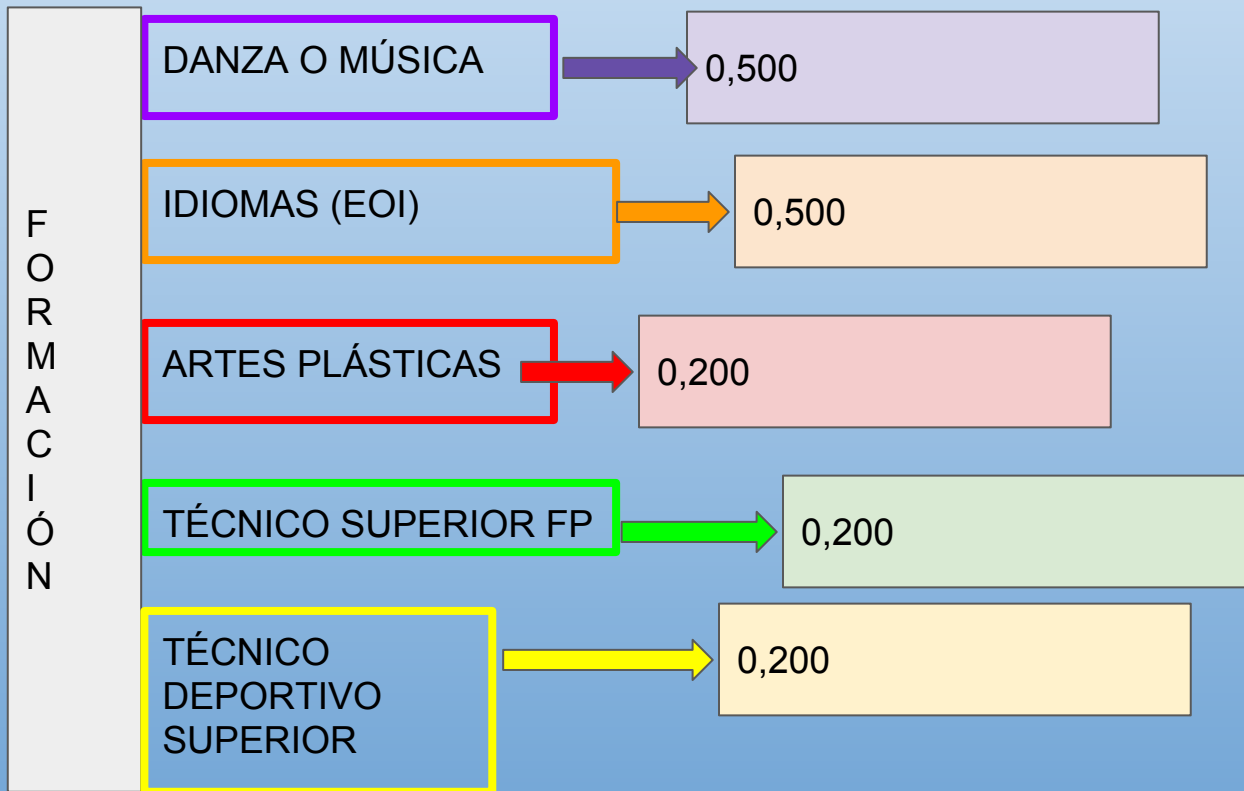
BAREMO DE MÉRITO

E X P E R I E N C I A	MISMO CUERPO	0,700 (fracción 0,058)
	OTROS CUERPOS	0,350 (fracción 0,029)
	OTROS CENTROS	0,150 (fracción 0,012)
	OTRO CUERPO OTRO CENTRO	0,100 (fracción 0,008)

BAREMO DE MÉRITO



BAREMO DE MÉRITO



BAREMO DE MÉRITO

